



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0408/09/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/3532

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de septiembre de 2022

COMPAÑIA MADERERA SANTA FE S. DE R.L DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Septiembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado COMPAÑIA MADERERA SANTA FE, S. DE R.L. DE C.V. con giro de Maderería que solo recibe madera con escuadría, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0137/2022 de fecha 25 de Enero de 2022, que cuenta con el código de identificación **T08019MSF001** ubicado en AV. INDUSTRIAL OCHO No. 7007, ZONA INDUSTRIAL ROBINSON C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 703.594 Metros cúbicos	17	997	1013	25627124	25627140

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Producto:		MADERA ASERRADA DE PINO		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha		
	M3			
Registro de Salidas				
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
27/05/2022	951	GM LUMBER	MAD ASS PINO	62.584
31/05/2022	952	GM LUMBER	MAD ASS PINO	20.135
04/06/2022	953	WOOD MILLWORK SPE.	MAD ASS PINO	36.755
04/06/2022	954	WOOD MILLWORK SPE.	MAD ASS PINO	36.622
17/06/2022	955	GM LUMBER	MAD ASS PINO	39.095
		956 AL 971	AGOTADAS	
17/06/2022	972	GM LUMBER	MAD ASS PINO	23.476
23/06/2022	973	GM LUMBER	MAD ASS PINO	36.97
28/07/2022	974	GM LUMBER	MAD ASS PINO	62.411
03/08/2022	975	TEWA LLC	MAD ASS PINO	36.967
16/08/2022	976	GM LUMBER	MAD ASS PINO	63.312
	977	CANCELADA	MAD ASS PINO	
26/08/2022	978	TEWA LLC	MAD ASS PINO	38.736
09/09/2022	979	GM LUMBER	MAD ASS PINO	62.824
		980 AL 996	SIN USAR	
				519.887
Equivalencia en materia prima transformada				

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
C.P. 11320 Tel. 01 (55) 54 90 09 00

REX 2

[illegible]

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

gob.mx
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

gob.mx
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relacion de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

[illegible]

P. P. Mendes

Titular o representante legal

P. P. Mendes

Titular o representante legal



SEMARNAT
OF THE NATIONAL ASSOCIATION OF STATE BAR ASSOCIATIONS
 1990-1991
 1990-1991
 1990-1991

COF-MER
An Agency Relationship

Contact:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00